

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 021

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL A U T O	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. No. 88-001-23-31-000-2012-00026-00 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALBERTO MAESTRE APONTE	NACION- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	FEBRERO 28/2013	108,109

SECRETARIA: San Andrés, Isla, cinco (05) de marzo de Dos mil Trece (2013). El anterior auto se fija en Estado en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.)

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El anterior auto permaneció fijado en Estado por el término legal y se Desfija hoy cinco (05) de marzo de Dos mil Trece (2013). a las seis de la tarde (6:00 PM)

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SECRETARIA GENERAL